Gobernación de Itapúa

Nota U.O.C. N° 909 /2021

Encarnación, 26 de julio de 2021.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda en referencia a la nota de retención de la Adjudicación **DNCP/DNC N° 13989/2021 referente al Llamado con ID N° 390.526,** en la modalidad de Contratación por Concurso de Ofertas para la **"Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales"**; y respecto al aspecto observado, manifestamos cuanto sigue:----------

Se ha producido un error involuntario en el momento del escaneo, por ese motivo hubo una carga en el SICP de manera incompleta del Contrato N° 15/21; subsanando dicho error.-

Por lo expuesto en el exordio de la presente solicito sea considerada la aclaración remitida.----------

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida. ----------

Atentamente.

Abg. Eva Lapierre
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa